

República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras

Regional Casanare Dirección



23 de abril de 2014

SE AVISA

A LOS OFERENTES INTERESADOS EN EL PROCESO DE ONVOCATORIA PUBLICA DE APORTE No. CP-001-2014 cuyo objeto consiste en "Modalidad Familias con Bienestar" para activar capacidades individuales y colectivas de familias vulnerables identificadas por el ICBF, a través de interacciones de aprendizaie educación, facilitación y apoyo terapéutico, así como gestiones de inclusión social: ejecutadas conforme a los aspectos señalados en el Documento Técnico anexo al presente contrato, las instrucciones que para todos los efectos imparta la Dirección de Familia y Comunidades del ICBF y las disposiciones legales vigente"

Que el termino inicialmente fijado en el cronograma del pliego de condiciones dentro del proceso No. CP-001-2014 no es suficiente para la verificación, evaluación y análisis de las propuestas allegadas, dada la complejidad y cantidad de propuestas presentadas dentro del proceso en mención. En consecuencia, se determina modificar el cronograma establecido en el pliego de condiciones, el cual quedara así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Desde el martes 22 hasta el jueves 24 de abril de 2014.
PUBLICACION INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES.	Viernes 25 de abril de 2014 Página: http://www.icbf.gov.co
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN	Desde el lunes 28 hasta miércoles 30 de abril de 2014 Hasta las 5:00 P.M. Página: http://www.icbf.gov.co
RESPUESTA A OBSERVACIONES RECIBIDAS CON RESPECTO AL INFORME DE EVALUACIÓN	Viernes 2 de mayo de 2014 Página: <u>http://www.icbf.gov.co</u>
PUBLICACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES	Lunes 5 de mayo 2014 Página: http://www.icbf.gov.co
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	Martes 6 de mayo de 2014 a las 10:00 A.M. audiencia a celebrarse en el auditorio de la regional ubicada en la diagonal 9 No. 8 – 85 barrío Luis María Jiménez Yopal Casanare
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS TRES (03) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCESO









República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia de la Fuente de Lleras Reglonal Casanare Dirección



Los demás apartes del pliego de condiciones no fueron objeto de modificación.

Se expide en Yopal, a los veintitrés (23) días del mes de Abril de dos mil catorce (2014).

YENNY GRISELA RINCON SERNA
Directora Regional

Control de legalidad: Grimaldo Malayer Bohórquez/Coordinador GJ

Elaboró: Diana Huertas / Yenny Toabija Enipo sesor evaluador.



